

PRUEBA ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR	Junio 2014 PARTE COMÚN: LENGUA
--	-----------------------------------

DATOS DEL ASPIRANTE		CALIFICACIÓN PRUEBA
Apellidos:		Nombre:
D.N.I. o Pasaporte:	Fecha de nacimiento: / /	

Instrucciones:

- **Lee atentamente las preguntas antes de contestar.**
- **La puntuación máxima de cada pregunta está indicada en cada enunciado.**
- **Revisa cuidadosamente la prueba antes de entregarla.**

TEXTO:

Empecemos nosotros por cambiar

Esta mañana he presenciado una situación que me ha dado bastante que pensar. Estando en la cola habitual de salida de la estación de Cercanías, una persona, con evidente prisa, ha encontrado un hueco, entre un expositor móvil y un torno, para salir. Al verlo, otras personas la han seguido, y en la pelea por pasar de forma desordenada por el mismo sitio, ha ocurrido lo previsible: estruendo del expositor al caer, miradas disimuladas de esto no va conmigo, y todos de vuelta a las colas.

Probablemente muchos opinen que el problema es que no hay suficientes tornos... y pueden tener parte de razón. Pero ese enfoque manifiesta uno de los problemas principales de nuestra sociedad. La culpa, siempre, es de otros. En resumen, "si todos lo hacen, no voy a ser yo el único tonto".

Continuamente nos quejamos y protestamos de un comportamiento en los poderosos que nosotros también practicamos (su menor escala no lo justifica). Empecemos nosotros por cambiar, aunque no lo haga "el otro": no te cueles, aunque puedas; si la multa es justa, págala, aunque puedas ganar el recurso; pide factura y paga con IVA, aunque sea un poco más caro. Quién sabe, igual sí acaba suponiendo una diferencia.

Carlos Sánchez de la Lama.
Periódico El País. 26 de septiembre de 2013.
(Texto adaptado)

1. Indica si la carta al director que acabas de leer se trata de un texto periodístico de información o de opinión. Argumenta y ejemplifica tu respuesta partiendo de las características lingüísticas y de intención del texto (1 punto)

La carta al director es un texto de opinión en el que el lector de un periódico expresa su punto de vista sobre un tema o suceso de actualidad.

En concreto, el texto que presenta esta prueba contiene, entre otras, las siguientes características propias de los géneros periodísticos de opinión: carácter argumentativo, empleo de ejemplos para sustentar la tesis, uso de la primera persona ("yo", "nosotros", "conmigo"), presencia de la función apelativa ("si la multa es justa, págala"), tono aseverativo ("Continuamente nos quejamos y protestamos"), ironía ("La culpa, siempre, es de otros"), empleo de verbos de opinión ("opinen") y adjetivos valorativos ("caro", "justa", "poderosos"), vocabulario connotativo y expresiones coloquiales como muestra de cercanía al lector ("no voy a ser yo el único tonto", "no te cueles"), etc.

2. ¿Cuál de las siguientes tesis se corresponde mejor al contenido del texto? Señala la opción adecuada y razona tu respuesta: (1 punto)

- A. Deben mejorarse las instalaciones de la estación de Cercanías para evitar las colas.
- B. Si empezamos nosotros por modificar nuestra conducta, puede que los demás cambien también su forma de actuar.**
- C. Siempre pensamos que la culpa es de los demás y no estamos dispuestos a aceptar nuestra responsabilidad.
- D. Tenemos que cumplir con nuestras responsabilidades, aunque no nos guste hacerlo.

Respuesta libre. Se atenderá, en cualquier caso, a que el candidato sepa distinguir entre la idea principal del texto y las ideas secundarias.

3. Resume el texto utilizando tus propias palabras. Recuerda que no debe ocupar más de cinco líneas. (1 punto).

Respuesta libre. Deben tenerse en cuenta estos criterios de calificación:

- Que no sea una paráfrasis o un mero extracto de frases sueltas del texto original.
- Que recoja las ideas esenciales y no necesariamente en el mismo orden en que aparecen en el texto. Se debe valorar la capacidad para reorganizar el discurso de manera coherente.
- Que la respuesta se ajuste a la norma escrita: uso correcto de los signos de puntuación y de las normas ortográficas.

4. Redacta un texto argumentativo o juicio crítico (en no más de 200 palabras) partiendo de la siguiente afirmación del texto: “*Empecemos nosotros por cambiar, aunque no lo haga ‘el otro’*”. (1,5 puntos)

Respuesta libre. Téngase en cuenta y valórense las características formales y estructurales de este tipo de textos, de manera que la respuesta no se limite a una simple opinión.

5. Encuentra en el texto un ejemplo de perífrasis verbal que responda a cada una de las siguientes descripciones: (0,5 puntos)

Perífrasis de infinitivo. Modal de posibilidad.	<i>pueden tener</i>
Perífrasis de gerundio. Aspectual terminativa.	<i>acaba suponiendo</i>

6. Indica la función del lenguaje predominante en la siguiente frase del texto “*pide factura y paga con IVA, aunque sea un poco más caro*” y razona tu respuesta. (0,5 puntos)

La función que predomina en el enunciado es la función apelativa o conativa, ya que el emisor emplea el imperativo (“*pide*”, “*paga*”) para provocar una reacción en el receptor.

7. Localiza en el texto ejemplos de cada uno de los procedimientos de coherencia o cohesión que se indican: (1 punto)

Un marcador textual	<i>En resumen</i>
Dos palabras sinónimas	<i>(nos) quejamos / protestamos</i>
Dos ejemplos de deixis anafórica pronominal	Hay varios casos en el texto de deixis anafórica, tanto con pronombres personales átonos (<i>Al verlo, otras personas <u>la</u> han seguido...</i>) como tónicos (<i>conmigo, yo...</i>).

8. Escribe a qué categoría gramatical pertenece cada una de las palabras subrayadas y qué tipo de palabra es atendiendo a su formación. (1 punto)

	Categoría gramatical	Tipo por su formación
Forma <u>desordenada</u>	Adjetivo	Derivada
paga con <u>IVA</u>	Sustantivo	Acónimo (sigla)
<u>Continuamente</u> nos quejamos	Adverbio	Derivada
<u>Aunque</u> sea más caro	Conjunción	Simple

9. Lee el siguiente texto e indica sus características formales de acuerdo con las variedades (sociales, situacionales) de la lengua. (1,5 puntos)

Vas a flipar con lo que me ha pasado, tío. Esta mañana fui al banco a cobrar el cheque del curro, como hago siempre a principios de mes. Pues bien, cuando llegué habían tres personas esperando, así que me puse el último en la cola. Estaba yo pensando en mis rollos cuando, de repente, la persona que estaba delante mía saca una pistola y grita: “¡Todo el mundo al suelo que esto es un atraco!” No veas el miedo que me entró, colega. Me tiré al suelo y no me moví hasta que el tío se marchó con toda la pasta del banco. Una movida tremenda, ya ves, aunque a nadie nos pasó nada y toda la peña quedó indemle. Por lo menos parece de que la policía le pudo seguir el rastro al chorizo y lo detuvo varias horas después. Vaya susto.

En su respuesta, el candidato deberá destacar, fundamentalmente, el uso de términos propios de la jerga juvenil (“flipar”, “curro”, “rollos”, “colega”...), así como la presencia de vulgarismos (“habían tres personas”, “delante de mí”, “indemle”, “parece de que”), distinguiendo unos de otros de manera adecuada.

10. Señala, de las siguientes afirmaciones sobre las variedades de la lengua, aquellas que consideres correctas. (1 punto)

A. En el dialecto andaluz se observa la pronunciación fricativa de la "ch": /mushasho/ por /muchacho/.

B. La comunicación escrita suele ser en diferido: los interlocutores pueden estar en lugares y momentos distintos.

C. En el registro coloquial es habitual que los hablantes empleen vulgarismos.

D. En el lenguaje oral pueden darse ciertas vacilaciones e incorrecciones que serían imperdonables en el lenguaje escrito.

E. El castellano, el catalán, el valenciano, el gallego y el vasco son las lenguas romances que se hablan actualmente en España.

F. La pérdida de -d- intervocálica (/sentao/ por /sentado/) es un rasgo exclusivo del andaluz.

G. La norma lingüística comprende una serie de rasgos gramaticales o criterios de uso que determinan el empleo correcto de una lengua.

H. El lenguaje vulgar es la modalidad lingüística usada con frecuencia por personas incultas o poco instruidas.

I. Empleo de muletillas al final de la frase no es un rasgo propio de un registro culto de la lengua.

J. En Asturias, el castellano y el asturiano son las lenguas de uso oficial en la administración.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

PREGUNTA 1

- 1. La variedad de los discursos:** Clasificar según las formas del discurso utilizadas y el género textual, justificando la respuesta con argumentos razonados y ejemplos.
- 2. La variedad de los discursos:** Producir textos escritos de distinto tipo dotados de coherencia y corrección, con la organización y la expresión apropiadas a la situación comunicativa, al fin y al género propuestos.
- 3. La variedad de los discursos:** Identificar y reconocer las principales características y géneros de los medios de comunicación de masas y mostrar una actitud crítica ante las informaciones y opiniones transmitidas por estos medios.
- 4. Conocimiento de la lengua:** Construir textos que respeten las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas del español.

PREGUNTA 2

- 1. La variedad de los discursos:** Analizar la estructura de un texto según la organización de los contenidos (ideas principales y secundarias), el género, las formas del discurso y las marcas formales derivadas de las propiedades textuales (coherencia, cohesión, adecuación).
- 2. Técnicas de trabajo:** Identificar el tema, el sentido y las ideas principales de un texto y realizar a partir de esta información resúmenes y esquemas.

PREGUNTA 3

- 1. Técnicas de trabajo:** Identificar el tema, el sentido y las ideas principales de un texto y realizar a partir de esta información resúmenes y esquemas.
- 2. Conocimiento de la lengua:** Construir textos que respeten las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas del español.

PREGUNTA 4

- 1. Conocimiento de la lengua:** Construir textos que respeten las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas del español.
- 2. Conocimiento de la lengua:** Utilizar adecuadamente las formas verbales, conectores y marcadores para producir textos cohesionados.
- 3. Técnicas de trabajo:** Redactar comentarios y análisis críticos de textos de distinta naturaleza (aunque fundamentalmente divulgativos, periodísticos y literarios) en los que se haga una exposición clara y ordenada de la interpretación y de la valoración personal del texto.

PREGUNTA 6

- 1. La variedad de los discursos:** Conocer e identificar, en diferentes clases de textos, los elementos del proceso comunicativo. Interpretar la intención comunicativa de un mensaje.

PREGUNTA 7

- 1. La variedad de los discursos:** Analizar la estructura de un texto según la organización de los contenidos (ideas principales y secundarias), el género, las formas del discurso y las marcas formales derivadas de las propiedades textuales (coherencia, cohesión, adecuación).
- 2. Conocimiento de la lengua:** Aportar sinónimos y antónimos de palabras, expresiones o locuciones y ejemplificar la noción de campo semántico.

PREGUNTA 8

- 1. Conocimiento de la lengua:** Reconocer palabras derivadas y compuestas.

PREGUNTA 9

1. La variedad de los discursos: Identificar el registro de un texto dado atendiendo a los rasgos determinados por la situación de producción del mismo. Redactar textos coloquiales y formales.

2. La variedad de los discursos: Definir el concepto de norma lingüística e identificar ejemplos de vulgarismos.

PREGUNTA 10

1. El conocimiento de la lengua: Identificar el registro de un texto dado atendiendo a los rasgos determinados por la situación de producción del mismo.

2. El conocimiento de la lengua: Definir el concepto de norma lingüística e identificar ejemplos de vulgarismos.

3. El conocimiento de la lengua: Enumerar las diferencias básicas entre lengua oral y escrita.

4. El conocimiento de la lengua: Enumerar las principales características fonéticas, morfosintácticas y lexicosemánticas de la modalidad lingüística andaluza y reconocerlas en un texto.

5. El conocimiento de la lengua: Reconocer y caracterizar la realidad plurilingüe de España.